



**CERTIFICACION DE PLANTA
INSUFICIENTE O INEXISTENTE**

Código: F-GAT-8000-238,37-055

Versión: 2.0

Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE”** Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente Inexistente Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

05 ENE 2026

ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: Carlos Mauricio Montañez Granados – Abogado CPS. *CMG*
Revisó: Margarita Murgas Nieves. *MN*
Revisó: Valeria Muñoz Pineda. *VP*
Revisó: Viviana Díaz Tibaduiza. *VD*